

EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-188 Y LOS NARANJOS
QUITO – ECUADOR
Flores 2034 Y Gonzáles Suárez
erezeta1@hotmail.com
06 2937 053
PIMAMPIRO – IMBABURA – ECUADOR

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EREZETA CIA. LTDA. REALIZADA EL 25 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de Abril del año 2016, siendo 17h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Erezeta Cía. Ltda., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle AN44-188 y Los Naranjos, con la presencia de las siguientes personas, que representan el 74% del capital pagado:

- Pedro José Román Endara, por sus propios derechos y representando a 112 participaciones del valor de 1 dólar cada una, y
- Patricio León Román Zuleta, por sus propios derechos y representando a 2100 participaciones del valor de 1 dólar cada una.

Preside la reunión el Sr. Pedro Román Endara en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad Hoc el socio Sr. Patricio Román Zuleta.

El Gerente manifiesta que se cuenta con el 74% del capital social de la Compañía, por ellos existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a dar lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Gerente.
2. Lectura y Aprobación de los balances del ejercicio económico 2015.
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del mismo:

EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-188 Y LOS NARANJOS
QUITO – ECUADOR
Flores 2034 Y Gonzáles Suárez
erezeta1@hotmail.com
06 2937 053
PIMAMPIRO – IMBABURA – ECUADOR

INFORME DEL GERENTE

El Gerente da lectura al informe de actividades correspondientes al año 2015, cuya copia ha sido repartida a los señores socios. En su informe se hace un resumen de las principales gestiones y actividades realizadas por la empresa durante el periodo analizado, destacando los trabajos ejecutados en el ejercicio económico 2015, que han permitido mantener operativa a la empresa pese a todos los inconvenientes y riesgos que generan la actividad agropecuaria en el Ecuador.

El Presidente pone a consideración de la Junta el informe, el cual se aprueba por unanimidad.

RESOLUCIÓN 2015-1.- Por unanimidad, la Junta General Ordinaria de Socios de EREZETA CIA. LTDA., aprueba el informe de labores presentados por el Gerente.

LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Gerente de la empresa, Sr. Patricio Román Zuleta, procede a dar lectura a los estados financieros, señala que en el ejercicio económico 2015 la empresa genero ingresos por el valor de \$ 193,480.55 por la venta de productos agropecuarios.

El total de costos y gastos del periodo es de \$ 187,668.61 antes del cálculo de la participación laboral en las utilidades e impuesto a la renta generando una utilidad neta de \$ 3,924.76.

En el tema social, tributario y societario, esta administración se ha preocupado de mantenerlos actualizados, es así que se han presentado todas las declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado y de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa.

Solicita la palabra el Sr. Pedro José Román Endara con la finalidad de corroborar en ciertas explicaciones entregadas por el Sr. Patricio Román

EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-188 Y LOS NARANJOS
QUITO – ECUADOR
Flores 2034 Y Gonzáles Suárez
erezeta1@hotmail.com
06 2937 053
PIMAMPIRO – IMBABURA – ECUADOR

en torno al movimiento económico del negocio. Solicita a la vez, en virtud de haber escuchado un informe claro de la situación financiero contable de la empresa, se aprueben los resultados de los estados financieros por el año 2015.

RESOLUCIÓN 2015-002.- Por unanimidad, los participantes declaran aprobados los balances.

Al no existir ningún otro comentario con relación a los estados financieros, el Presidente de la Junta decide continuar con el siguiente orden del día.

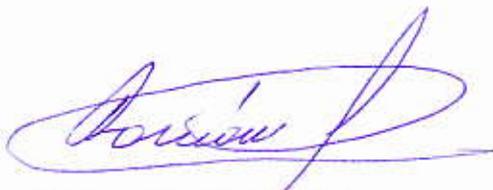
DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Solicita la palabra el Sr. Pedro José Román Endara y mociona que se destinen las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015 a la cuenta de Utilidades Acumuladas en vista que la liquidez de la empresa no permite al momento proceder a una distribución de las utilidades.

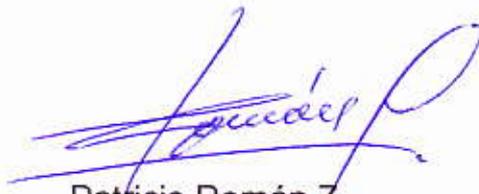
El Sr. Patricio Román apoya la moción del Sr. Pedro José Román y por tanto se procederá a registrar en las Utilidades Acumuladas el valor generado en el año 2015.

No habiendo otros asuntos que tratar, culmina la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 18h00, para constancia de lo acordado suscriben la presente Acta con su firma al pie de la misma todos los señores socios asistentes a la Junta.



Pedro José Román E.
PRESIDENTE



Patricio Román Z.
SECRETARIO AD HOC